

Guayaquil, 28de Abril del 2.010

Señores  
ACCIONISTAS DE INDUST. E INM. DEL SOL S.A.  
Ciudad.-

De mis consideraciones:

Doy cumplimiento con lo estipulado en la Ley de Compañías, dando a conocer el contenido de los balances y Estados de Pérdidas y ganancias con sus respectivos anexos, los cuales reflejan los resultados del Ejercicio Económico del año 2.009.

La empresa incrementó sus ingresos, y esta haciendo mejoras en su propiedad, e igualmente cubrió sus gastos sin ningún problema..

Atentamente.

Ing. Juan Carlos Saab Salem  
Gerente

